

Universidad de Salamanca
CONCURSO-OPOSICIÓN PROM. INTERNA - PAS LABORAL
Relación de Aprobados en la fase de oposición
LL3051 - LL3053 Diplomado Universitario Orientación Psicopedagógica

| Nombre completo | NIF | EJERCICIO ÚNICO | TOTAL FASE DE OPOSICIÓN |
|----------------------|-----------|-----------------|-------------------------|
| Lorenzo Gómez, Simón | ***5599** | 35,50 | 35,50 |

Salamanca, a 01 de diciembre de 2022

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL,

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL,

Ricardo López Fernández

Sebastián Gutiérrez Santos



Los opositores que han superado la Fase de Oposición, de acuerdo con la base 6.1.4 de la convocatoria, disponen de un plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de esta publicación, para la presentación de la documentación justificativa de todos y cada uno de los méritos que habrán de ser valorados en la Fase de Concurso y que se detallan en la base 6.2 de la convocatoria. Los mismos se presentarán de la manera indicada en la base 4.2.

ID DOCUMENTO: b3h5nzzf7on1Vzgz1owCTwCtsrU=
 Verificación código: <https://sede.usal.es/verifica>



| | |
|--------------------------------|---------------------|
| FIRMADO POR | FECHA FIRMA |
| SELLO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA | 02-12-2022 09:51:22 |